

A pesar de estas relaciones, que se muestran en los cuadros 1 y 2, se puede observar que las familias compuestas y extendidas descendientes, en particular, presentan una estructura familiar que se caracteriza por la presencia de hijos adultos, lo que indica un proceso de modernización y de adaptación a los estilos de vida urbanos. Sin embargo, a pesar de los datos obtenidos en nuestra encuesta sobre variables temporales, como la composición familiar, se refieren a la situación observada en el momento de la entrevista, por lo que no podemos hacer inferencias de tipo causal sobre la situación habitual (constante) de las familias.

Composición	2.8	3.6*	8.8	7.1	65
Extendida descendiente	—	4.2*	9.3	8.8	45

\* 5 casos o menos.

Lo que llama la atención en este cuadro, es que las familias de tipo "truncado de orientación" (que son familias de composición nuclear en las que el jefe de familia es el hijo de un jefe de familia anterior) presentan una estructura familiar que se caracteriza por la presencia de hijos adultos, lo que indica un proceso de modernización y de adaptación a los estilos de vida urbanos. Sin embargo, a pesar de los datos obtenidos en nuestra encuesta sobre variables temporales, como la composición familiar, se refieren a la situación observada en el momento de la entrevista, por lo que no podemos hacer inferencias de tipo causal sobre la situación habitual (constante) de las familias.

<sup>20</sup> Es decir, donde los abuelos son los "jefes de familia".

En términos muy generales, podemos decir que los estilos de vida urbanos no han sido incorporados en las regiones rurales, sino que se han mantenido en un relativo aislamiento que ha dificultado la penetración de estilos de vida urbanos.<sup>1</sup>

#### 4. A MANERA DE CONCLUSIÓN.

Si la marginación del campo es un fenómeno común en nuestro país, ésta es de sobra evidente y notoria en Nuevo León. En dicho estado, el proceso de concentración urbana es quizás el más acentuado del país, ya que en 1990, de acuerdo con los datos del Censo General de Población y Vivienda, poco más del 87% de la población se encontraba habitando en el área metropolitana de Monterrey, y el resto, menos del 13% estaba dispersa en un vasto territorio de 64,000 kilómetros cuadrados. Sin tomar en cuenta algunas pequeñas ciudades y ciertas cabeceras municipales, la mayoría de las localidades neoleonesas están completamente al margen de la modernidad y del desarrollo económico y social.

En tales condiciones, no debe sorprendernos que estas regiones se hayan convertido en expulsoras de población, contrariamente a lo que puede observarse en la región metropolitana, la cual sigue constituyendo un polo de fuerte atracción. Por otro lado, la situación que prevalece ha favorecido que las familias de las pequeñas comunidades rurales se hayan mantenido en un relativo aislamiento que ha dificultado la penetración de estilos de vida urbanos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Debemos recordar que, desde una perspectiva sociológica, el proceso de urbanización no sólo significa la concentración de la población en las ciudades, sino que implica también la adopción de estilos de vida urbanos. Tal fenómeno puede ser claramente observado en la mayoría de los países occidentales desarrollados. En Nuevo León, sin embargo, dadas las condiciones descritas, los estilos de vida urbanos no han sido incorporados en las regiones rurales.

No es pues extraño que las familias rurales de nuevo León conserven aún muchas de las características de lo que podríamos llamar "una familia tradicional", y ello resulta aún más claro cuando comparamos los rasgos más sobresalientes de su organización y de su dinámica con los de las familias de medios urbanos metropolitanos, las cuales están, sin duda, inmersas en un acelerado proceso de modernización y de occidentalización.

En términos muy generales, podemos describir los elementos más distintivos de estas familias de la siguiente manera:

- a. son familias en las que se percibe una gran estabilidad (95% de las mujeres entrevistadas se casaron una sola vez) y en las que el divorcio es poco frecuente (sólo 0.6% estaban divorciadas y 1.8% estaban separadas), lo que nos hace pensar en que persiste lo que Leñero (1983) llama "un concepto sacralizado de la familia";
- b. los matrimonios se concertan a una edad muy temprana (en promedio, las mujeres se unieron a los 18.9 años);
- c. las parejas mantienen una rígida estructura de división de papeles sexuales (la mujer en el interior, en lo expresivo, en lo doméstico; el hombre en el exterior, en lo instrumental, como proveedor del sustento familiar);
- d. existe una predominancia del modelo nuclear-conyugal (58.6% de las familias presentan una estructura típicamente nuclear completa), aunque se percibe la presencia de otros tipos familiares (11.1% de los hogares están integrados por la mujer sólo o la mujer y sus hijos, 10.6% por la pareja sin hijos y 19.7% por familias "compuestas");
- e. prevalece fuertemente el valor de la institución matrimonial (únicamente el 3.1% de las entrevistadas estaban en unión libre);
- f. la mayoría de las familias se caracteriza por poseer un muy bajo nivel de escolaridad (en promedio, las mujeres asistieron a la escuela 4.1 años, y los varones 4.2), lo que pone de manifiesto su alto grado de marginación;

- g. los niveles de fecundidad son elevados (5.4 hijos por mujer en promedio), y el número de usuarias de la anticoncepción es relativamente bajo (aproximadamente el 30% de las mujeres utilizan algún método de regulación de la fecundidad).

Si la estabilidad de estas familias es aparentemente grande, ello no significa necesariamente que la mayoría de ellas estén próximas de un modelo "ideal" de funcionalidad y de armonía. Al menos esto es lo que nos sugieren algunos de los indicadores que incluimos en nuestra cédula de entrevista. Así, en lo que se refiere al nivel de satisfacción conyugal, encontramos que el 62.7% de las entrevistadas reconocieron que -si pudieran repetir su vida- no se volverían a casar, al menos no con el mismo hombre. Este dato refleja una situación que ya en otras ocasiones hemos comentado (cfr. Ribeiro y Cepeda, 1991), a saber que el tipo predominante de estructura familiar coloca a la mujer en una posición desfavorable con respecto al varón. Víctima de su condición femenina, definida como madre-esposa más que como mujer, cautiva de una familia matricéntrica que conserva aún bien marcados los rasgos de un modelo patriarcal, la mujer campesina sufre un rápido desencanto del espejismo matrimonial. Como lo constataron Fromm y Maccoby (1973) entre las familias rurales de Morelos, aquí también las mujeres pasan rápidamente de ser "esposas" de sus maridos a ser las "madres de sus hijos". Así, si la mayoría de entre ellas se casaron buscando el cariño y el afecto del cónyuge, sólo una minoría encuentra en ello, en el momento actual, una verdadera gratificación. En la práctica, 8 de cada diez mujeres afirmaron que sus hijos constituían la principal satisfacción que les había proporcionado su vida de casadas. Se reafirma así el principio de la maternidad y el valor social que ella confiere.

En otro orden de ideas, no existen en el campo de Nuevo León muchas posibilidades de que las mujeres ejerzan un trabajo extradoméstico remunerado, dado que la actividad predominante en estas regiones es la agropecuaria y que en términos generales la economía es de subsistencia. De hecho encontramos que tan sólo 6.3% del total de las entrevistadas reconocieron que tenían un empleo o actividad remunerada. Si bien este dato no significa necesariamente que el resto de la población femenina esté exclusivamente confinada en el hogar (pues sabemos que

es común que colaboren con los varones en las diversas actividades relacionadas con el sustento familiar), el hecho es que en estos casos aparentemente ellas no reciben un ingreso por su trabajo, ni perciben su labor como una actividad económica. De tal suerte, su participación económica no les proporciona los elementos necesarios para la "negociación conyugal", lo que contribuye a mantener la estructura de división de papeles sexuales y la subordinación femenina a la autoridad masculina. En la práctica, de las 981 mujeres que no ejercían una actividad remunerada, 11.3% respondieron que no buscaban empleo porque sus maridos no las dejaba. Además, en el renglón de la toma de decisiones, únicamente 14.3% de las encuestadas reconocieron que ellas solas podían tomar la decisión de trabajar fuera del hogar, decisión que correspondía a los esposos el 55.2% de las veces.

Independientemente de las razones económicas y geográficas que obstaculizan el acceso de las esposas a un empleo y a un salario, existen todavía aspectos estructurales de la familia, fundamentados en una cultura machista y patriarcalista que la empujan a quedarse en el hogar. Por un lado, el hecho de que la mujer trabaje puede atentar contra el "equilibrio tradicional" de la familia, abriendo una puerta para la ruptura de la dependencia femenina y cuestionando la autoridad (e incluso la virilidad) del macho. Por otro lado, dado que el hombre todavía no se implica suficientemente en el hogar (sigue constituyendo una figura periférica), y que no existen otras alternativas de apoyo doméstico para aliviar la carga que representan el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, dicha estructura se ve reforzada. Entre estas familias, como entre las del área metropolitana de Monterrey (Ribeiro, 1989), el casamiento obliga a una gran proporción de mujeres a abandonar su empleo (en nuestra encuesta, averiguamos que el 50% de las entrevistadas tenían un trabajo extradoméstico antes de casarse o de unirse). Pero es un hecho que subsiste la creencia de que es el varón quien debe ser el responsable del sostenimiento económico de la familia, como lo demuestra la respuesta proporcionada por el 94.4% de las entrevistadas<sup>2</sup>. Del

<sup>2</sup> Aunque es preciso señalar también que casi todas las mujeres (96.8%) estuvieron de acuerdo con la proposición: "la obligación de mantener el hogar debería ser compartida por la mujer y el hombre".

mismo modo, una buena proporción (76%) opinaron que "si una mujer tiene resueltas sus necesidades de dinero no debería trabajar fuera del hogar".

El resultado lógico es que casi todas las mujeres se quedan en la casa y se dedican ellas solas a realizar los cuidados diarios del hogar (limpiar la casa, lavar la ropa, preparar la comida, lavar los platos, planchar la ropa, tender las camas, etc.); los hombres prácticamente no participan en ninguna de estas actividades. No obstante, observamos que un porcentaje relativamente elevado de varones se involucran en algunas tareas relacionadas con la crianza de los hijos, con el abastecimiento de víveres y con el manejo del gasto familiar, lo que sin lugar a dudas constituye una "desviación" con respecto a los estereotipos tradicionales.

En cuanto a la autoridad doméstica, nuestros datos reflejan una tendencia insospechada hacia la participación conjunta de los hombres y las mujeres en diversas dimensiones relacionadas con este tema. El hombre aún conserva mayoritariamente la "última palabra" en lo que se refiere a escoger el lugar de residencia y en lo que toca a si su esposa trabaja o no (en actividades fuera del hogar). Pero en el resto de las cuestiones que normalmente están sujetas a un proceso decisional, se percibe que entre el 45% y el 70% de los casos son ambos cónyuges quienes deciden conjuntamente lo que debe hacerse. En lo que se refiere a cuántos hijos tener, destaca el hecho de que 7 de cada 10 mujeres afirmaron que tomaron dicha decisión conjuntamente con sus maridos; queda sin embargo un buen porcentaje (20.4%) de casos en los que es el esposo sólo quien decide sobre esta cuestión.

En la esfera de valores relacionados con la autoridad familiar, encontramos que 8 de cada diez mujeres reconocieron que "es normal que sea el esposo quien tenga la autoridad" y que "la mujer debe obedecer la autoridad del esposo", al tiempo que 87% estuvieron de acuerdo con que "en los asuntos de la familia, el hombre debe decir la última palabra". Aunque es importante hacer notar que dichas creencias comparten su lugar con otras ideas contradictorias que invitan a pensar que el cambio se está empezando a producir: 93.8% de las esposas estuvieron de acuerdo

con que "la mujer debe participar más en las decisiones importantes de la familia".

En cuanto al acuerdo derivado de los procesos de toma de decisiones, obtuvimos resultados sumamente homogéneos, ya que en la casi totalidad de los casos, las respuestas proporcionadas a cada uno de los ítems manifestaban la existencia de un acuerdo total entre los cónyuges. Dicha homogeneidad pudiera deberse -como hemos dicho- a la predominancia de actitudes tradicionalistas por parte de las esposas, dado que impera la abnegación y no se cuestiona la autoridad patriarcal, aunque también pudiera ser resultado de una tendencia generalizada a responder a este tipo de preguntas en forma convencional.

A pesar del panorama que estas cifras nos presentan, no podemos afirmar que la familia rural neoleonense sea estática. Diversos indicadores nos muestran que se está empezando a gestar un cambio, particularmente entre las parejas más jóvenes, si bien dicho cambio se produce -con toda seguridad- a un ritmo mucho más lento del que ocurre en las zonas urbanas. Así, si los valores reflejados por las mujeres entrevistadas muestran todavía la predominancia de un marcado tradicionalismo ideológico, se perfilan ya ideas y actitudes que rompen con la norma tradicional. Y estamos convencidos de que uno de los aspectos claves en este contexto es el incremento de los niveles de instrucción; de ahí que sea la generación más joven la que muestra de manera más acentuada la tendencia al cambio.

Pero el papel de la escolaridad no es únicamente significativo en cuanto influye sobre el descenso de la fecundidad (pues como vimos, exceptuando la edad y la duración de la unión, resultó ser la variable más altamente correlacionada con el número de hijos nacidos vivos). El impacto de la escolaridad se deja sentir -sobre todo- en la esfera de los valores y de las actitudes, modificando en buena medida las ideologías, al poner en contacto a las personas con ideas y creencias más universalistas, menos ancladas en la tradición. Tanto las ideas relacionadas con el papel sociofamiliar femenino, como las que se refieren al valor que se asigna a los hijos, se modifican substancialmente a medida que el nivel de instrucción se incrementa. Y si el cambio se produce fundamen-

talmente en aquellas mujeres que terminaron la primaria, es posible notar el impacto de esta variable desde la mitad de la escuela elemental. Si bien debemos reconocer, que de acuerdo a la escala que hemos construido sólo 8% de las entrevistadas pueden ser catalogadas como poseedoras de actitudes modernizantes respecto a la imagen que tienen de la mujer en la familia y en la sociedad, lo cierto es que la mayoría de éstas tienen un nivel de escolaridad superior al promedio. Por el contrario, 6 de cada 10 mujeres obtuvieron un puntaje que las colocaba como "tradicionalistas" frente a la concepción que tenían del papel femenino, siendo en general las que menos frecuentaron la escuela.

De la misma manera, fueron en general las mujeres menos instruidas quienes en mayor porcentaje opinaron que los hombres con muchos hijos son más hombres, que las mujeres con muchos hijos valen más, que los matrimonios fecundos están mejor protegidos durante la vejez y pueden ganar más dinero que los menos fecundos, y que las familias con muchos hijos son más felices que las que tienen pocos.

En referencia a la fecundidad, el análisis que hemos hecho nos demuestra que ésta es muy elevada y que la mayoría de las mujeres no regulan su natalidad. Las cifras que obtuvimos en este estudio nos mostraron claramente que el número de hijos nacidos vivos es muy alto (5.4 hijos por mujer en promedio); pero cuando consideramos la fecundidad de aquellas mujeres que ya completaron su período de reproducción (es decir que tienen 50 años de edad o más), notamos que esta cifra asciende a 8 hijos por mujer.

Dentro del conjunto de variables contempladas en nuestro modelo, la que más explica la variación de los niveles de fecundidad es la duración de la unión conyugal. Esta variable, que se relaciona directamente con la exposición al coito, depende a su vez de múltiples factores socioculturales. Si por un lado, la duración de la unión está estrechamente vinculada con factores demográficos (nupcialidad y mortalidad), por el otro puede variar en función de normas y valores que determinan la posibilidad del divorcio, la separación o el abandono, así como de aquellas que favorecen o no la creación de matrimonios subsecuentes. De tal suerte, si en nuestra muestra las segundas nupcias son poco frecuentes, la verdad es